Cerro Verde

PERMISO PARA TRABAJOS PRÓXIMOS A LÍNEAS ELÉCTRICAS AEREAS ENERGIZADAS EXPUESTAS

FECHA DE EJECUCIÓN DE TRABAJO:	**DESDE:**		**HASTA:**	
GERENCIA / SUPERINTENDENCIA				
SOLICITANTE / CARGO / EMPRESA				
ADMINISTRADOR DE CONTRATO (EECC: EMPRESAS CONTRATISTAS)				

DATOS DEL TRABAJO			
Descripción de la maquinaria o equipo/ubicación del trabajo:			
Verificar en nivel de voltaje de la línea eléctrica aérea próxima:		Nombre de la línea eléctrica próxima:	
Verificar en la tabla 3 el espaciamiento para SMCV (2700 msnm):			

Tabla Nº 3

Espaciamientos mínimos para el movimiento de equipos.

Clase de tensión kV	Espaciamiento mínimo m	Espaciamiento para SMCV (2700 msnm) (m)
0 a 1	1	**1.17**
1 a 50	3	**3.51**
50 a 90	5	**5.85**
90 a 120	10	**11.70**
sobre a 120	15	**17.55**

Distancia de trabajo del equipo (m):	
Realizar mediciones con (topógrafo), elaborar croquis:	*Adjuntar croquis al presente documento.*
Distancia de seguridad hacia la línea (m):	

Si la distancia del equipo en su máxima extensión o carga hacia la línea eléctrica energizada es ***menor que el espaciamiento mínimo para SMCV*** indicado en la tabla 3, coordinar corte de energía de la línea y bloqueo.

RESPONSABLES / APROBACIÓN		
Elaborado por: Supervisor responsable del trabajo en proximidades de líneas eléctricas energizadas (SMCV / EECC)	Nombre:	Firma: Fecha:
Vigía (Cuando Aplique)	Nombre:	Firma: Fecha:
Aprobado por: Jefe del Supervisor responsable del trabajo en proximidades de líneas eléctricas energizadas (SMCV / EECC)	Nombre:	Firma: Fecha

Nota: El presente permiso y la evaluación realizada tendrán validez como máximo 7 días y siempre y cuando no cambien las condiciones de trabajo; en caso cambie cualquier condición (por ejemplo: se cambia de grúa, la grúa cambia de posición, etc); se debe hacer una nueva evaluación y nuevo permiso.